FAES f2

Cotrozal 24 de Junio de 1877.

Sra. D.ª Margarita V.da de Espinosa

Muy apreciable Sra. y amiga

Ayer tuve el gusto de recibir la favorecida de Ud. fechada el 4 del cont.e participándome la pérdida de Don Mariano y lo de su inolvidable hijo Pedro Nel, y le manifiesto que tengo encargado el retrato y copia de Ud. para esta. La muerte está buena después de los dolores inesperados y solo por el auxilio se pertenece con dignidad y valor en los peligros, solo Ud. los sufrirá con el alma desconsolada y amargo; pero ángel consolador es ello, pues nos da la prueba inmortal a que aspiramos.

Desde que me fui tubimos dos cosas de e[illegible] capítulo, una que Ud. ya debe haber leído, así es que le voy a explicar los días que me dure Ud. me ha dado pldme regalo a Fco. Mariño. Decíale me se fue nada con que escribió desde la ciudad de Zaragoza lleno que escribió le pldme como de uno de pl le pasado algunos días antes, en los que le ha confiado en bien que ha sido, por pl desfavorable de la humedad de Antioquia he dicho esperando que pronto cada a Rio hijo gusto es lo que deseo. Por el 16 de este mes recibí una escrita de mi amiga de Medellín y quien he recomendado me comunique lo que sepan de Don Mariano, que tiene pl mismo de Fomento le dijo pl otro día pl Medellín le[illegible]

bien reducido a prisión a un joven Tuerto y en lugar del Sr. Obispo Mgr. Cienfuegos, barrefuerte y dio una
Ud. a quien le pedían su caso por cartel.
Yo escribí a Ud. a principios de Mayo y provisionalmente le decía y directos contenían sus ordenes, pues Ud. y
por un incidente a favor de otros que estaban en puesto
jóven mas y se marcaron. Por esto y la esperanza
y tener Ud. de obtener su libertad, la hago que envío
por esta. Sus cartas y Ud. me ninguna le inclinie
cada Ud. y el gremio Ud. si se hubiere recibido.
Grande debe ser el duelo por los Catalanes del Estado por
la expulsión de los por todos de Antequera y Medellín
y gran de otros buenos hacendados con a consecuen
cia del triunfo de la iniquidad sobre la justicia. Dios
sabe por lo que ha concedido esto y a su Santo Espíritu que
no nos ha perdonado al fin con el tiempo
de inspección de estos, viniendo a ser la causa
de la ruina del partido liberal y lid desde y no
un partido político por convertirse en una secta im
pía perseguidora de la Iglesia y los ministros. Conocido esto
por los que son liberales y catolicos tendrá el valor
de ser lo primero se quieren permanecer en la Iglesia
Evangélica y difícil de mucho tiempo he tenido Ud. al
pasado algo de esta cuestión por ser de importancia
para el fomento de la Compañía nuestra, declare el
terrible resultado del orden público si decimos que los li
berales son ángeles y que es una secta condenada por la
Silla Apostólica. Empero dos cosas se nos espe
ran ~~no~~ hoy y ayuda; nos dicen confiar en Dios
y aceptar con gusto las tribulaciones y sobrevenga
que ellas nos harán bienaventurados. La gloria